



INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL

“Desarrollo de instrumentos del modelo de derivación y sus recursos asociados: entrevista estructurada, pauta derivación, validación, entre otros”

N° Registro 044

PUC1811

La Pontificia Universidad Católica de Chile, en el marco de la ejecución del proyecto “*Innovaciones en el proyecto Educativo UC: Formación General e Integridad Académica, Nuevas Metodologías de Enseñanza Aprendizaje y Alertas Académicas*”, código PUC1811, financiado por el Ministerio de Educación de Chile, invita a presentar expresiones de interés para:

1. Servicio de Consultoría requerido para potenciar el logro del Perfil del egresado UC a través de la implementación del nuevo modelo de Formación General y el desarrollo de una política y cultura de Integridad Académica; contar con un sistema de innovación continua para transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje; y desarrollar un modelo innovador de alertas académicas, para mejorar la experiencia universitaria y la graduación efectiva de todos los estudiantes.

2. El Objetivo General del Servicio de Consultoría es Diseñar e implementar un modelo de alertas académicas, para mejorar la experiencia universitaria y la graduación efectiva de los estudiantes.

El plazo total para el diseño e implementación de la consultoría será de 19 semanas de corridos, a partir de la suscripción del respectivo Contrato.

3. Calendario

El proceso para el concurso y contratación de los Servicios de Consultoría Individual en cuestión, se desarrollará según el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Envío/publicación de Invitación	10-05-2019
Inicio de Recepción de Consultas	10-05-2019
Término de Recepción de Consultas	16-05-2019
Respuesta a Consultas	16-05-2019
Término de Postulación y Recepción de Antecedentes	20-05-2019
Entrevistas Técnicas	22-05-2019
Entrega de Resultados	23-05-2019

4. Expresiones de Interés

La expresión de interés a presentar por el postulante debe incluir los siguientes antecedentes:

- Currículum Vitae.
- Copia de certificados de títulos y grados académicos.

- Carta de presentación y postulación, explicitando interés, compromiso y potenciales contribuciones.

5. Consultas y Aclaraciones

Los postulantes podrán realizar consultas o solicitar aclaraciones, por escrito, a través de correo electrónico dirigido a doña Paulina Rodríguez Donoso, paulina@uc.cl, desde el 10 de mayo hasta el 16 de mayo, según lo señalado en el Calendario del Proceso.

Todas las consultas y solicitudes de aclaración (sin identificar su remitente), junto con sus respectivas respuestas, serán recopiladas en un documento que será enviado a los postulantes y publicado en el sitio web MECESUP-UC (<http://mecesup.uc.cl>), el 16 de mayo, según lo señalado en el Calendario del Proceso.

Las respuestas y aclaraciones anteriores se considerarán parte integrante de los respectivos TdR.

6. Postulación

Los interesados, deberán enviar los antecedentes señalados en el numeral anterior al correo electrónico concursos.PUC1811@uc.cl.

No se aceptarán postulaciones fuera del plazo estipulado en el Calendario del Proceso (fecha de "Término de Postulación y Recepción de Antecedentes").

La Pontificia Universidad Católica de Chile se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, sin expresión de causa.

7. Proceso de Evaluación y Selección

Serán considerados en el proceso de evaluación los postulantes que envíen la totalidad de los antecedentes (numeral 5), según lo estipulado en el numeral anterior. Las postulaciones que no cumplan con lo establecido en los numerales anteriores, quedarán fuera de la convocatoria.

El proceso de evaluación de antecedentes y selección de candidatos será de responsabilidad de una Comisión Evaluadora que será designada oportunamente por la Dirección de Registros Académicos.

Términos de Referencia:

http://mecesup.uc.cl/images/Llamados_concurso/PUC1811/PUC1811_0044_AT-TdR.pdf